

Acta sesión Ordinaria N° 19
Consejo de la Sociedad Civil de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, CCHEN
Santiago, CEN la Reina, viernes 29 de junio de 2012

El viernes 29 de junio de 2012, se lleva a efecto la sesión mensual del CSC de la CCHEN, con la presidencia de la señora Liliana Maier Neumann y vicepresidencia del señor Óscar Ulloa Chávez.

Asistentes:

- Sra. Maureen Amín Donoso
- Sra. Leonor Cabrera Báez
- Sr. Ricardo Gana Benavente.
- Sra. Liliana Maier Neumann
- Sra. Nadia Serrano Valencia
- Sr. Santiago Torrejón Silva
- Sr. Oscar Ulloa Chávez

Se excusan de asistir:

- Sr. Rubén Pastene Olivares
- Sr. Juan Vargas Marín

Se inicia la sesión de trabajo a las 16:15 horas, de acuerdo a la tabla establecida.

1. Presentación del Director Ejecutivo de la CCHEN, Dr. Jaime Salsa Kurte

1.1. El Director Ejecutivo agradece a los presentes la voluntad de ser parte del Consejo y del tiempo y esfuerzos que dedican a esta tarea.

1.2. El Director Ejecutivo da inicio a una breve presentación sobre las funciones para las que fueron creados los Consejos de la Sociedad Civil y, posteriormente, plantea cual es la modalidad de trabajo que espera poder llevar a cabo conjuntamente, más allá del rol legal la que no es muy distinta de las tareas que se han estado llevando a cabo desde la instalación del Consejo.

1.3. En el contexto anterior, declara que, en su opinión, ambas entidades están llamadas a servirse mutuamente y que la CCHEN tiene la disposición a atender prontamente las necesidades de información del área de su competencia que tengan, tanto los Consejeros, como sus representados.

1.4. Expresa que en el ámbito de las organizaciones sociales, la institución está llana a realizar charlas para los vecinos, priorizando a los residentes más cercanos a los reactores. Asimismo, plantea que la CCHEN no solo acepta solicitudes de visitas a sus instalaciones de parte de los profesores sino que también implementará acciones para cursar invitaciones para que estas sean efectuadas y plantea a los representantes de la comunidad a sentirse en libertad de ofrecer visitas a los colegios y liceos de sus respectivas unidades vecinales.

Agrega que las autoridades comunales también serán muy bienvenidas cuando se interesen en interiorizarse del quehacer de la CCHEN y de conocer el centro de estudios nucleares.

1.5. En cuanto a los representantes del área académica, plantea que la CCHEN está llana a recoger intereses sobre aplicaciones y a la proposición de temas que pudieran ser abordados.

1.6. En el ámbito de la elaboración de información para educar a la población acerca de los usos y aplicaciones de la energía nuclear, destaca que es necesario establecer diferentes mensajes para diferentes públicos.

1.7. En relación con el punto precedente, el Consejero señor Gana propone que además de los temas que se abordan en las actividades con los jóvenes, debiera agregarse la función reguladora y fiscalizadora de la CCHEN, aclarar que Chile no está solo en el área de las aplicaciones de la tecnología nuclear y añade que es aconsejable abordar el tema de manera más global y hacer saber de la necesidad energética del país.

1.8. La señora Liliana Maier consulta si es que alguno de los presentes conoce en qué niveles del programa oficial de enseñanza se abordan los temas nucleares. La secretaria responde que, hasta cuando la CCHEN tenía proyectos conjuntos con el Ministerio de Educación, era en octavo básico y tercero medio.

1.9. El Director Ejecutivo opina que desde muy pequeños, los niños deberían recibir nociones acerca de las necesidades energéticas y de las alternativas de producción.

1.10. Además, agrega que la estrategia que ha adoptado la CCHEN para la elaboración de material de divulgación es la de hacer los mensajes con textos más cortos, aumentar el número de imágenes, utilizar métodos modernos en el sitio web, tales como tours virtuales, crear una sala de visitantes en el CEN La Reina con elementos interactivos, etcétera.

1.11. El señor Gana opina que para atraer más público se deben crear incentivos y el señor Ulloa que a los visitantes se les debe dar más protagonismo.

1.12. La secretaria comenta que en tiempos pasados la CCHEN tuvo un programa de información pública muy completo que incluía actividades conjuntas con el ministerio de educación, museo de ciencia y tecnología, museo interactivo mirador, departamento de física de la USACH, entre otros, pero que el mismo requería muchos recursos monetarios que ahora no están al alcance.

1.13. El Director Ejecutivo opina que el hacer, o no, mas actividades no pasa por el tema de los recursos financieros, sino por el tiempo que ello demanda. Además, indica que los programas de información pública debe establecerse que se enseñe a quienes deben saber.

1.14. Posteriormente se aborda el tema de la falla de San Ramón y el Director Ejecutivo comunica que la CCHEN ya tiene los informes de resultados y se compromete a enviar las conclusiones a los integrantes del Consejo, tarea que queda a cargo de la secretaria.

1.15. Adicionalmente, el Director Ejecutivo explica cómo se realiza el cálculo para establecer las zonas de exclusión y de baja densidad.

1.16. La consejera señora Maureen Amín solicita al Director una aclaración en el sentido que, según lo que ella entendió de la exposición que realizó el Director, se les está solicitando a los consejeros realizar divulgación de las aplicaciones de la energía nuclear y que ella entiende que los integrantes del Consejo se deben a sus representados y no a la CCHEN.

1.17. El Director explica que en ningún caso se está solicitando a los Consejeros que se hagan cargo de hacer divulgación, sino que se entiende que ellos constituyen un

canal de comunicación entre la CCHEN y la sociedad civil y que están en una posición que permite transmitir las inquietudes de sus representados pudiendo la CCHEN hacerse cargo de dichas inquietudes y educar a la comunidad en los temas que le competen.

1.18. La señora Maier interviene diciendo que no se trata de lavar cabezas sino de entregar información fidedigna y realista, medible y comprobable.

1.19. El señor Ulloa agrega que los Consejos de la Sociedad Civil son la vía de comunicación entre la comunidad y las instituciones

2. Proyectos y desafíos

2.1. Siguiendo con los temas de la tabla, se determina que el punto de proyectos y desafíos queda resuelto toda vez que en sus planteamientos, el Director de la CCHEN, detalló lo que se espera de los integrantes del Consejo.

3. Charlas y Seminarios

3.1. El consejero señor Ulloa plantea que solicitará una charla para los integrantes de la Junta de Vecinos N° 14 de La Reina en fecha a confirmar. El tema sería Centrales Nucleares de Potencia o la Falla de San Ramón.

3.2. También planea una charla para que sea dictada en la Unión Comunal de La Reina sobre Seguridad Nuclear y Radiológica y Aplicaciones.

3.3. El consejero señor Gana opina que, idealmente, cuando se realicen charlas o exposiciones, asistan todos los integrantes del Consejo. Lo anterior, para que aprovechen dichas instancias para interiorizarse en los temas tratados.

4. Varios

4.1. El consejero señor Gana consulta al Director Ejecutivo sobre la viabilidad de modificar el ingreso al CEN La Reina, ello debido a que en el camino de acceso se encuentra la terminal de varios recorridos de buses de transporte público que dificultan el acceso y que hay riesgo de accidentes.

4.2. El Director Ejecutivo explica que desde hace meses se está en conversaciones con representantes de la I. Municipalidad de Las Condes y los empresarios microbuseros para acordar una solución para dicho problema.

4.3. Se hace presente que está pendiente la visita de los Consejeros al Centro de Estudios Nucleares Lo Aguirre. Se acuerda reemplazar la sesión del mes de julio por la visita a Lo Aguirre.

Termina la sesión a las 18:00 horas.

Para constancia firman:


Liliana Maier Neumann
Presidenta


Óscar Ulloa Chávez
Vicepresidente